

# EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante.	6 rs. mes.
En los demás puntos.	20 " trimestre.
fuera de España.	30 " "

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

## PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

## ADVERTENCIA

Con el fin de que al terminar el mes de Junio podamos tener ya recaudado el trimestre, hemos entregado hoy los recibos, distribuyéndolos por distritos, y guardaremos el mismo orden en los trimestres sucesivos.

El importe de la suscripcion se entrega á la mitad del trimestre y adoptando este sistema, armonizamos nuestros intereses con los del suscriptor.

No dudamos que á la presentacion del recibo lo harán efectivo, y de esta manera prestarán un gran servicio á la empresa de EL GRADUADOR.

ALICANTE 18 DE MAYO 1878.

### Respondemos al llamamiento.

La prensa independiente de Barcelona publica otra sentida protesta que dirige á todos los periódicos que ven la luz pública en España, dando la voz de alarma por el lujo de arbitrariedad que el Gobernador de aquella provincia ha desplegado contra una institucion tan noble como civilizadora.

Verdaderamente causa profunda pena ver el punto á que hemos llegado en materia de procedimientos represivos, y es más amarga la pena al contemplar como el Gobierno y los diputados toleran que la capital del principado catalán, atraviese una crisis y una inquietud como muy pocas veces ha conocido.

Escusamos decir á los periódicos todos de Barcelona que suscriben la Protesta que tenemos el gusto de reproducir al pié de estas líneas, que nos asociamos á sus frases de reprobacion y de disgusto, y que el agravio de que con justicia se quejan, lo tenemos por hecho á toda la prensa de España.

### • A LA PRENSA ESPAÑOLA:

Fuerte en su derecho la prensa periódica de Barcelona, despues de acatar las disposiciones de la superior autoridad civil de la provincia, por injustas y arbitrarias que le parezcan, vuelve por sus fueros y dirige su voz á la de España, segura de ser oída; que siempre el atropello tuvo por castigo las simpatías de los pechos levantados por el que de él es víctima; el compañerismo hizo propia la ofensa á otros infelices; y ante la injusticia se olvidaron opuestas aspiraciones, para unir todos los sentimientos en el comun de la reprobacion y de la protesta. No en defensa propia únicamente y movida de egoísmo habla la prensa de Barcelona; no es su acento el de la queja, ni su demanda la de auxilio; con viril lenguaje y resolucion inquebrantable dá la voz de alarma á todos los periódicos de España, pues las persecuciones de que hoy es objeto, constituyen un peligro para la prensa, que quedaria á merced de las autoridades que quisiesen interpretar, como lo ha hecho la superior civil de Barcelona, disposiciones de cuya aplicacion en el caso presente protesta-

mos, porque se legisla para crear derechos y defender deberes no para autorizar la suspicacia y tajar la arbitrariedad con el augusto manto de la ley.

Todo puede ser noticia falsa, y en cada palabra se hallará un peligro, si hay empeño en que el peligro aparezca y la falsedad resulte; y aunque el comun sentir repruebe con dureza tal propósito, se impondrán multas, tan pronto decretadas como exigidas. En una entidad estarán el acusador, el juez y el ejecutor del fallo; y lanzada la autoridad por semejante senda, la arbitrariedad no tendrá límites, porque es ciega, y hay en la ceguedad carencia de luz, y por ende la inmensidad de las tinieblas. Juzgue la prensa del peligro que la amenaza, por la persecucion que pesa sobre la de Barcelona. Tan grande es el atropello, que la queja fuera indigna de quien lo sufre, pero en su lugar está la protesta; y á los periódicos todos de España pedimos que á ella se adhieran: que nuestra causa es su causa, y la tempestad que hoy arrostramos, sobre ellos puede estallar mañana.

Barcelona 14 mayo 1878.

«Crónica de Cataluña.» — «Imprenta.» — «Gaceta de Barcelona.» — «Anunciador de Cataluña.» — «Correo Catalan.» — «Correspondencia de Barcelona.» — «Comercio de Barcelona.» — «Publicidad.» — «Campana de Gracia.» — «Bomba.» — «Nunci.» — «Látigo.» — «Crítica.» — «Arsenal de la devocion.» — «Coliseo Barcelonés.» — «Gaceta Universal.» — «Entreacto.» — «Mosquito.» — «Verdad.»

Es un hecho la publicacion de un periódico dedicado esclusivamente á defender los actos del Sr. Rabaza, Jefe económico de esta provincia desventurada. En estos momentos se halla sobre el buró de dicho funcionario, la lista de las personas suscritas para el sostenimiento de dicha publicacion, entre los cuales figuran entidades políticas bastante conocidas en la capital por su posicion y por sus ideas retrógadas, algunos empleados y no pocos vecinos de Torrevieja y puertos inmediatos.

No podia esperarse otra cosa.

Segun parece, hay algunas divergencias á propósito del titulo del periódico, que unos quieren sea *El Eco de la Provincia* y otros *El cinco por ciento*.

Tenemos noticias de Novelda que no carecen de gravedad, pues se trata de estralimitacion de atribuciones de un eclesiástico que se ha opuesto á la celebracion de un matrimonio bajo pretestos imaginarios, y con el fin solo de impedirlo á todo trance.

Tambien se habla de algun otro hecho criminal cometido por la misma persona, y del cual entiende el Juzgado de 1.ª Instancia respectivo.

Esta consideracion nos pone en el caso de usar de alguna reserva en la exposicion de los hechos tal y como se nos han referido.

Las arbitrariedades que se cometen por el Gobernador civil de Barcelona, no tienen límites. Ultimamente ha ordenado «la rotura de las cañerías del gas, de los que se niegan á pagar el impuesto.»

Semejante ataque á la propiedad para

el que no tiene atribuciones el Sr. Aldecoa, será tolerado por el Gobierno, porque parece que hay el propósito decidido de provocar un conflicto, que no lograrán de positivo por que la sensatez del pueblo de Barcelona está á grande altura, y porque conoce el lazo que quieren tenderle.

Vivimos en unos tiempos verdaderamente inverosímiles.

Una pregunta que á todos nos interesa.

¿Si la compra de ropas que la Comision provincial autorizó para el hospital de Elda se ha llevado cabo, puede saberse cuánto han costado adquiridas por administracion?

Decimos esto, porque las subastas para la adquisicion de estas materias, son patrimonio esclusivo de los pícaros revolucionarios, pues los conservadores emplean otros procedimientos: van de tienda en tienda y así lo adquiere mas barato.

Ha sido aprobado por la Diputacion provincial de Valencia, el plan de carreteras provinciales, en la forma propuesta por el ingeniero, Sr. Cerdá.

Se ha añadido un camino que de Villalonga vá á empalmar con la carretera de Gandía á Oliva y Pego.

En Alicante el Estado empezó hace diez años una carretera, la mas importante de la rica comarca de la Marina, y para mengua del gobierno y vergüenza de los pueblos, no hay esperanza de que se concluya.

Hace muchos años, por la falta de comunicaciones, para los alicantinos, la Marina parece que sea un país desconocido.

¿Cuándo acabarán estas injusticias!

Segun la costumbre de otros años, dentro de poco empezarán los exámenes en las escuelas de primera enseñanza, y aunque nos sobran antecedentes para suponer desde luego que han de ser lucidos, por el esmero con que los profesores han procurado siempre los adelantos de sus discípulos, quisiéramos sin embargo, que se verificasen y obtuviesen el propio éxito que alcanzaron cuando no hace mucho tiempo don Leandro Bas, concejal del Ayuntamiento y vocal de la Junta de Instruccion primaria, hacia cuanto estaba de su parte, con gran voluntad y constancia, para que fueran brillantes los exámenes.

Algo podria hacerse este año si se tomara con interés por el Sr. Javaloyes.

Felices los que lo son.

A las vivas gestiones de los diputados y senadores valencianos, se les debe esta importantísima mejora que leemos en un periódico de la ciudad del Túrria.

Se autoriza á la Diputacion provincial de Valencia para que de los bienes que en propiedad adquiriera el Santo Hospital general de dicha ciudad, desde el día de hoy en adelante, ena-

gene en pública subasta al contado y con intervención del Estado, los que basten a producir 750.000 pesetas, que en vez de recibir en inscripciones intrasferibles, percibirán en metálico con destino á la construcción de un manicomio modelo, administrado siempre por la Diputación y Junta del Hospital y donde habrá cincuenta plazas á disposición de la Beneficencia general.

Don Bonifacio Carrasco, gobernador que fué de esta provincia, intentó transformar el hospital de Elda en un manicomio modelo, enterado de lo que cuesta á la provincia sostener sus dementes en San Braudilio, y del estado fatalísimo en que estos pobres se encontraban por falta de local apropiado; pero sus deseos quedaron por desgracia en mantilla, contemplando mas tarde tristísimos espectáculos en el hospital de San Juan de Dios, que la Diputación provincial ni pensó averiguar, ni aun tomar medidas salvadoras para la seguridad de los dementes.

El Sr. Carrasco visitó lo que han dado en llamar hospital de Elda, fué obsequiado por todos, y el proyecto y espediente que se firmó, duerme el sueño de los justos.

¡Quién sabe si Dios, en su altísima prevision, tiene destinado al hospital de Elda para fines saludables y castigos merecidos!

Todo podrá ser.

Segun los datos comunicados al Gobernador de Málaga por el habilitado de los maestros de escuela, resulta hallarse *cubierta hasta el día* la referida obligación en todos los pueblos de aquella provincia.

¡Cuándo les digo á ustedes que de todo se puede ser menos alicantino!

¿Si estaremos poseídos de los malos espíritus?

El Boletín Oficial de ayer, continúa publicando la lista de suscripción abierta en el Gobierno civil de esta provincia, á favor de las desgraciadas familias de los naufragos del Cantábrico, importando 588 pesetas.

El diario oficial inserta también los siguientes documentos:

Extracto de las uniones celebradas los días 5 y 6 de Marzo último por la Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Maestro.

Relación de los compradores de bienes nacionales á quienes se dá aviso de las fechas de los vencimientos de sus pagares.

Anuncio de la Dirección general de Rentas, señalando la subasta para contratar los transportes de tabacos, documentos y efectos de rentas.

Disposición del Sr. Jefe económico anunciando la subasta de varias fincas procedentes de bienes del Estado.

Y otros asuntos de escaso interés.

Noticias generales:

Las «Circunstancias» de Reus da los siguientes pormenores acerca del secuestro de un rico hacendado de Almusara.

«El jueves de la semana pasada al anochecer, se presentó una cuadrilla de hombres enmascarados en la casa de campo que el señor Glau de La Musara posee en aquel término, encontrando en ella á dicho señor con algun mozo ó criado á los cuales maniataron; pasando acto continuo á practicar un registro por toda la casa, durando este unas tres horas y como seguramente no les debieron satisfacer los valores encontrados, despues de hechas muchas amenazas al dueño de la casa, se lo llevaron exigiéndole para su rescate una cantidad, que segun las diferentes versiones varia entre 200 y 2.000 duros.

—La parte preceptiva de la real orden del ministerio de la Gobernación que ayer publica la *Gaceta*, y de que dimos cuenta en el número de ayer, dice así:

1.º Que los mozos responsables á aquellos reemplazos respecto de los cuales se impuso penalidad á los que no concurren á los alistamientos y que no se hayan acogido á los indultos publicados, deben ser declarados desertores é ingresar en el ejército de Cuba en la forma que señalan las diversas disposiciones que sobre ellos se han dictado.

2.º Que los mozos cuyo alistamiento para los reemplazos de los años 1877 y 1878 se haya solicitado ó ordenado dentro de los plazos legales, deben si no han sido sorteados, ser incluidos en sus respectivos reemplazos, previo el sorteo supletorio dispuesto en el art. 66 de la ley de 30 de Enero de 1856.

Y 3.º Que los mozos cuyo alistamiento se solicitare terminado el plazo legal; ó fueren habidos por las autoridades despues de verificadas las operaciones del alistamiento y su rectificación, deben, en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo segundo del art. 13 de la misma ley, tenerse presentes para el próximo reemplazo, sin perjuicio de la responsabilidad que pueda caberles si no se presentaren.

—Por real orden circular, fecha 13 del corriente, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que durante los meses de junio, julio y agosto próximos, queden en suspenso los embarques para las islas de Cuba y Puerto-Rico, de los jefes y oficiales é individuos de tropa de cualquier procedencia destinados por primera vez á aquellos ejércitos.

Los jefes y oficiales que se hallen en espectación de embarque para los mismos, lo verificarán, á ser posible, en los vapores-correos del 20 al 30 del actual, á cuyo fin se hallarán con la debida anticipación en Santander y Cádiz.

Los que no puedan efectuarlo, permanecerán en la península en situación de expectantes á buque, hasta nueva orden, con objeto de conducir en su día á los individuos del último reemplazo sorteados para Ultramar.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 16.—La edición de esta mañana del periódico «El Times» publica un telegrama de San Peterburgos diciendo que el embajador ruso en Londres, Schuvaloff, continúa en aquella capital celebrando frecuentes entrevistas con los directores del ministerio de Negocios extranjeros.

Añade que, al parecer, las influencias pacíficas comienzan á prevalecer allí sobre el partido de la guerra, á pesar de ser este muy poderoso.

Los obstáculos, dice «El Times», que impiden un arreglo entre Inglaterra y Rusia, se presentan hoy menos graves.

Roma 16.—En la sesión de ayer de las Cámaras, los ministros de Hacienda y de la Guerra presentaron un proyecto de ley pidiendo un crédito supletorio de diez millones de francos, con destino al ministerio de la Guerra.

Viena 16.—La insurrección de Rumelia ha tomado mayor incremento.

Los rebeldes son dueños de los pasos de los Balcanes.

Londres 16.—El «Standard» de esta mañana inserta un despacho de Calcuta anunciando que se ha nombrado una comisión encargada de estudiar la defensa de aquella ciudad y los medios de protegerla en caso de guerra.

#### GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Por la avanzada hora en que terminó anteayer la representación de «La Africana», no pudimos mas que dedicarle ayer algunas líneas; pero hoy faltaríamos á nuestro deber si no hiciésemos estensiva nuestra mas desinteresada y cordial felicitación á todos los artistas, coros y á cuantos han contribuido á poner en escena la inspirada ópera de Meyerbeer, porque su conjunto ha escedido á las esperanzas que habíamos concebido, dando los medios con que se cuenta en teatros como el nuestro para presentar con la propiedad y con

el lujo que requiere, una obra de la importancia de la que nos ocupa.

El Sr. Tamberlick cantó como él sabe hacerlo, arrancando á cada momento aplausos tan nutridos como entusiastas, y la Sra. Herrera Santmartín en su parte de *Selika* y el Sr. Amotio en la de *Nelusro*, presentaron dos tipos perfectamente concluidos y se hicieron acreedores también á las repetidas distinciones del público.

Además del aparato escénico, contribuyó al realce y á completar la ilusión, la luz Drumont y los bailables dirigidos por la Sra. Chini.

Opinamos que si se repite mañana, y si los precios de entrada y de localidad se modifican un poco, la Empresa tendrá un lleno completo.

ADELANTE.—A fuerza de clamar hemos conseguido al fin, que se emprendan los derribos de las casas denunciadas en las calles de Pizarro, Angeles, Ramiro y Alvarez; suponemos que ya en el buen camino, no parará el carro hasta dar con todas las demás en tierra, sin consideraciones ni compadrazgo, pues la justicia ordena medir á todos con una misma vara.

¡NI LOS TOMATES!—Langosta y comisionados de apremio, son dos nombres que tienen horrores á tres cuartas partes y media de espáñoles.

Para que nada falte, Gándia que puede calcularse en dos millones lo que importaba en tomates, ha visto agusanado este artículo por la grua, y sin ir á Gándia, dénsenos una vuelta por nuestra plaza mercado y verán el tomate de nuestra huerta y pueblos circunvecinos, como cara de viruela y aún así á 16 cuartos libra.

¡Es una ganga vivir en Alicante!

NUESTRA ENHORABUENA.—Las obras para el Asilo de niños pobres que la sociedad filantrópica Nuestra Señora de los Remedios, ha emprendido con laudable celo, adelantan rápidamente en su construcción.

Cada vez que visitamos este magnífico edificio que ha de honrar á Alicante, admiramos mas su grandeza. El pequeño óbolo depositado en manos caritativas y administrado por la mujer, puede mas que todos los centros oficiales con su cohorte de empleados y sus arcas repletas de oro.

Nuestros plácemes, pues, á las distinguidas señoras que forman dicha sociedad, por su creciente interés en pró de los infelices niños.

QUE ME LO TRAIGAN.—En Córdoba ha bajado un cuarto en libra el precio del pan, á instigaciones de la autoridad local.

También hay por allá el proyecto de publicar en la prensa, los nombres de los panaderos multados por falta en el peso del pan que espandan.

¡Cuánto daríamos en Alicante por tener un alcalde cordobés!

¡Pero quiál ni andaluz, ni gallego ni de ninguna de las razas que miran por el pueblo.

ATENCION.—Allá vá esa bomba que dispara «El Solfeo» de cuya lectura no queremos privar á nuestros lectores, porque es de órdago la banderilla.

«En nuestro estimado colega «El Pueblo», hemos leído que el día 4 visitó D. Carlos en París la Exposición. También dice el colega que en la sección española fué, por cierto, muy obsequiado.

El diario democrático dá la razón de esos obsequios diciendo, que en dicha sección el gobierno tiene empleados á los ex-cabecillas Segarra, Merjeliza, Pastor y otros varios carlistas conocidos.

Muy bien nos parece que el Gobierno haya mandado á la Exposición esos carlistas pues así es seguro que en el ramo de cabecillas, España obtendrá la gran medalla de oro. En lo tocante á cabecillas no debemos tener la competencia.

El Pretendiente—añade el citado colega—encontró muy buenos nuestros puros.

Lo creemos; probablemente le darían algunos de los que habrá mandado de Cuba Martínez Campos. ¡Si hubiera tenido que habérselas con coraceros legítimos, es probable que le hicieran tan poca gracia como los que en Treviño probaron sus parciales!

Suponemos que recorrería la sección de antigüedades prehistóricas para ver si andaban por allí sus partidarios.

A COMPRAR.—En el acreditado establecimiento de D. Antonio Guillen y Lopez, se ha recibido un excelente surtido de objetos de cocina, última novedad, á precios sumamente arreglados.

Recomendamos á nuestros lectores su adquisición pues, es cosa que lo merece.

**FUNCION TAURÓMACA.**—En la villa de Jávea, se preparan dos magníficas corridas de toretes lidiados y estoqueados por aficionados sobresalientes, siendo primer espada Gerónimo Soriano (a) valenciano; picadores Vicente Femenia (a) poca tripa y Rafael Salines (a) el gordo; y banderilleros, Pedro Palacio (a) soldado, Francisco Morato (a) el chiquillo; Vicente Torregrosa (a) Cupido y Juan Soler (a) el pollito, con el puntillero Vicente Marsal (a) el sapo.

Los bichos son de una acreditada ganadería y están en la tercera yerba.

**NUEVO COLEGA.**—Anteayer se repartió el número tercero de la revista científico literaria «La Ilustración popular,» que se publica en esta capital, por una sociedad de jóvenes ilustrados dedicados con éxito al cultivo de las letras.

Creemos que la espresada revista obtendrá un éxito cumplido en vista de los excelentes artículos que hasta ahora se han insertado, y de las esmeradas condiciones de la publicación.

**RESTAURANT EN BUSOT.**—El dueño de la acreditada pastelería situada en la calle de los Angeles, número 5; D. Juan Vives y Garrido, ha establecido un excelente restaurant en los Baños de Busot, en donde con el esmero que tiene de costumbre se servirá a los bañistas y demás personas que lo deseen, toda clase de pasteles, comidas a la lista, jamon en dulce y fiambres; vinos de mesa, manzanilla superior, vinos generosos y licores españoles y extranjeros.

Conocidos los antecedentes culinarios del señor Vives, podemos asegurar que quedarán gratamente complacidos los que quieran utilizar los manjares y licores que ofrece al público, todos de la mejor calidad y convenientemente condimentados. 9-15

**VIAJE A ORITO.**—El conocido José Abad y Alenda, establecido en la Posada de la Higuera, tiene un buen carruaje para llevar pasajeros y equipajes a precios módicos, en combinación con los coches de la Sociedad de Orito.

Lo anunciamos al público en general y a nuestros lectores en particular, por si les conviene ir a los baños de aquel punto.

### VARIIDADES.

#### UNA MUJER Y UNA PERRA.

Yo tenía una mujer  
a la cual idolatraba  
y una perra a quien no daba  
ni hueso para roer.

La mujer, con la falsía  
que distingue al sexo hermoso,  
con alhago carino  
juraba que me quería.

Estasiado al contemplarla  
y adorando su hermosura,  
creí ciego en su ternura  
y no dejé de admirarla.

En tanto, a la perra fiel,  
cuando caricias me hacía,  
rechazaba y la ponía  
cara de vinagre y hiel.

Y si el cuitado animal  
en pos de mi continuaba,  
a puntapiés le arrojaba  
hasta llegar al portal.

Dia llegó en que la hermosa  
me dijo:—«¡Ya no te quiero;  
por otro de amores muero,  
y por él soy venturosa!»

Rogué, y a sus piés llorando  
pedí gracia con presteza;  
pero añadia con fiereza:  
—«¡Ya me está V. fastidiando!»...

Entonces triste, abatido,  
largo rato me quedé,  
y de ella al fin me alejé  
con el corazón herido.

Bien pronto pude notar  
que alguien mis pasos seguía:  
Miré... ¡Pobre perra mia!  
¡Tú no sabes olvidar!...

Pienso se debe creer  
por los hombres en la tierra  
que vale mas una perra  
que una pérfida mujer.

A. S. M.

### SECCION COMERCIAL

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las trse de la tarde en el dia de ayer.

##### ENTRADOS.

Paillebot francés Flor de Marie, c. Garcia, de Argel, con esparto.

Vapor Amalia, c. Franco, de Barcelona, con lastre.

Id. Inglés Margaret, c. Coleman, de Newpor, con maquinaria.

##### DESPACHADOS.

Laud Iberia, p. Lopez, para Málaga, con cebada.

Id. San Jaime, p. Mas, para Argel, con efectos.

Vapor Amalia, c. Franco, para Qrán. con id.

Polacra San Francisco, c. Belloch, para Blanes, con avena.

Polacra francesa Clotilde, c. Marmonier, para Cette, con vino.

### SECCION LOCAL

Con motivo de la próxima romería de San Isidro é inauguración de la feria en Madrid, la empresa del ferro-carril ha dispuesto billetes de ida y vuelta, desde varias Estaciones, a los precios siguientes:

	2.º	3.º
Desde Villena a Madrid ida y vuelta	169	104
» Monóvar » »	179	121
» Novelda » »	182	123
» Alicante » »	194	130

Los billetes se espenderán para los trenes mixtos de los dias 12, 13, 14, 18, 19 y 20, y serán v. leteros para el regreso, por los de igual clase que salgan de Madrid los dias 16, 17 y 18 y del 26 al 31 inclusivos.

Alicante 5 de Mayo de 1878.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

No habiéndose presentado licitadores en la primera subasta celebrada en el dia de hoy para el arriendo de los impuestos de consumos, cereales, sal y tarifa local sobre artículos de comer y beber no comprendidos en las tarifas del Estado, se anuncia la segunda subasta para el dia 27 del corriente de 12 a 12 y media de la mañana en el despacho de esta Alcaldía, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada en el pliego de condiciones como base total para la licitación.

Alicante 17 de Mayo de 1878.—T. José Javaloyes.

Don José Maria Lopez, Juez de primera Instancia de la ciudad de Alicante y su partido

Por el presente, se anuncia la venta de la polacra goleta «Angelita,» de ciento treinta y una toneladas, matrícula de Villajoyosa que tendrá efecto en este Juzgado el diez y nueve de Junio próximo, de diez a una de la tarde en la que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de las once mil doscientas diez pesetas en que ha sido retasada, pues así lo lleva acordado en los ejecutivos que sigue don Pedro Perez, contra el capitán de aquella don José Furió, sobre pago de una póliza.

Dado en Alicante a trece de Mayo de mil ochocientos setenta y ocho.—José María Lopez.—Por mandato de S. S., Tomás Antonio Herrero.

#### CARBON COK.

En el depósito de la calle de Bailen (antes de la Torreta), núm. 9, se vende el carbon cok, a 9 reales vellon, los 50 kilogramos. 1-15



### AL PÚBLICO.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, se acaba de recibir un nuevo adelanto hecho en Lóndres para fabricar dentaduras y piezas pequeñas de presión atmosférica tan perfeccionadas, que hasta las señoras mas delicadas de paladar podrán usarlas.

En dicho gabinete se hacen toda clase de operaciones por difíciles que sean sin causar al paciente la menor molestia, según lo tiene acreditado en los 15 años que reside en esta capital.

Hay elixires de diferentes clases y cajas de polvos, así como tambien cepillos para los dientes.

Vive calle de Labradores, núm. 1, frente a San Nicolás.

**A LOS HOJALATEROS.**—Hojalatas dulces CA. IC, id. id. CA CD (marca.—Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

**Q**uesos de bola legítimos de Holanda su calidad a 22 reales la pieza. Acabamos de recibir ricos vinos Málaga, Jerez y Manzanilla, que recomendamos al público por su excelente calidad.

Los verdaderos garbanzos de Fuente-sauco a 48, 56 y 60 reales arroba. Los jamones de Galicia, a precios baratísimos. En la acreditada Sa:chicheria estremeña, Princesa, 19. (Los Choriceros.) 3-30.

**P**ETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende a 67 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 95 rs.

**G**RAN surtido de ferretería.—Pernios de de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran derpacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.

**A**cademia de Francés.—El acreditado profesor D. Celedonio Sala, abre un nuevo curso de este idioma para el 1.º de Mayo próximo, habiendo hecho una considerable rebaja en los precios de enseñanza. La lección será diaria con lo que obtendrán los alumnos que le honren muchísima ventaja.

Método fácil y sencillo para aprender en pocas lecciones teórica y prácticamente, Princesa, 18, entresuelo

#### VAPOR JULIAN.

Saldrá el 18 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y compañía.

### ESPECTACULOS.

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para esta noche a las ocho y media, a beneficio del eminente tenor Tamberlick.—1.º Sinfonía y gran concertante de la ópera Poliuto.—Segundo, terceto de Guillermo Tell.—3.º Duo y terceto de Lucrecia Borgia.—4.º Duo de Otelco.—5.º Aria de tenor de la ópera El Trovador.

Entrada general 6 reales.

### ULTIMA HORA.

#### DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid 17 Mayo.

El general Quesada no asistió al Consejo.

Nada acordado sobre gobernadores. Todos los ministros acudieron al Senado.

Agencia Española.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

# SECCION DE ANUNCIOS

## FABULOSA VENTA.

LEED

Singer á vendido en el año 1877, 282.812 máquinas de coser, es decir 20.496 de aumento á el año 1876.

En eso se comprende que se cumplen los tratos á gusto del comprador, tanto en garantías, tanto en la enseñanza á domicilio como en no engañarlos.

Nadie mejor que nosotros podemos decir que la mayor parte de los que no han comprado la máquina legítima «Singer;» hoy se queja en gran manera por no poder hacer uso de ella.

Ojo con las falsificaciones, pues ya ven ustedes lo indicado arriba.

**5, Almas, 5.--Alicante.**



GRAN REBAJA DE PRECIOS

FAMILIAS E INDUSTRIALES  
Máquinas para coser legítimas  
**SINGER**

No han encontrado rival en el mundo.—Verdadera venta á plazos de 10 reales semanales, descuento al contado.

Visitad su Establecimiento, y pedid catálogos.  
5, ALMAS, 5.

## FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.  
El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de los jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Enfermedades del estómago  
digestiones difíciles

## POLVOS Y PASTILLAS PATERSON

(nismuto y Magnesia.)

Diploma de mérito en la Exposición de Viena. Esto polvo y estas pastillas anti ácidas y digestivas curan los males estómago falta de apetito, digestiones laboriosas ó difíciles, y acideces, vómitos, nauseas, cólicos; ellas regularizan las funciones del estómago y de los intestinos. Adh. DETHAN farmacéutico faubourg Saint-Denis, 90, Paris.

y en las principales farmacias de Francia y del extranjero.

Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno Francés y la firma; J. FA. YARD, Polvos, 5 fr., Pastillas 2, fr. 50.

PIDAN VDES

á los grandes almacenes del

## PRINTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS :

Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

## ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

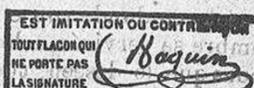
FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Bareas.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chénier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espin.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonne, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilítico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875



EMJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS



## Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades concretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

## Quincalla.

Malotas.  
Sombrereras.  
Planchas-vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superior.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Jaramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.

Cortaplumas..  
Lancetas..  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sorrbrillas.  
Bastones.  
Bugias.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Petacas.

Antonio Guillen Lopez calle Mayor, número 13.

## A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guillames.  
Tenazas.  
Alicates.  
Cortafrios.  
Visagras.  
Limas.  
Escofinas.  
Sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.

Compases.  
Terrazas.  
Triscadores.  
Ficheros.  
Saca-bocados.  
Triángulos.  
Barrenas.  
Berbiques.  
Formones.  
Gubias.  
Roblones.  
Escuadras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

## VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilación.  
Su empleo suministra á las señoras embarazadas el elemento generador del feto, á las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche y á los niños de pecho ó descoloridos, una panacea admirable; activa la curación de las llagas y la solidificación de los huesos fracturados.  
Conviene á los raquiticos, á las jóvenes que se desarrollan, á las señoras delicadas, á los tísicos, apresurando en estos últimos la cicatrización de las úlceras del pulmon; á los convalecientes, á los ancianos y á las personas gastadas por el trabajo, á los excesos ó enfermedades, ayudandoles á recobrar las fuerzas agotadas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

La última verdad.

## FUNERARIA.

Este establecimiento que acaba de abrirse al público, en la calle Mayor núm: 58, y único en esta Capital, ofrece á las familias, que por desgracia pierdan á uno de sus seres más queridos, un surtido de cajas mortuorias de elegantes figuras y magníficos adornos, las últimas de más no vedad que hoy se construyen en Madrid; siendo al par que ricamente engalanadas á un precio sumamente barato.

Cajas forradas para cuerpos mayores, y para niños desde doce en adelante, de 50 reales á 2000.

El servicio de este establecimiento será permanente, encontrándose hecho cualquiera de los efectos que á el concierpen, á la hora que el público le necesite.